



Se ha activado por precaución el nivel 0 del Plan de Inclemencias Invernales

Precaución en las carreteras de la Comunidad por la formación de placas de hielo

- Todos los puertos de montaña están abiertos al tráfico
- Aunque no se prevén precipitaciones de nieve en las próximas horas, los operarios del Plan de Vialidad Invernal estarán esparciendo sal y salmuera por las carreteras de la región para prevenir la formación de estas placas

26 de enero de 2018.- La Comunidad de Madrid recomienda a todos los conductores que decidan utilizar su vehículo privado y transitar por las carreteras, especialmente por alguno de los puertos de montaña de la región, que extremen la precaución porque pueden formarse placas de hielo que dificulten la conducción, ya que la temperatura en las cumbres será negativa durante esta madrugada.

Durante la tarde de este viernes ha estado nevando ligeramente en la sierra pero, gracias a la labor de las máquinas quitanieves, no ha habido problemas relevantes para la circulación. El pronóstico de la AEMET para las próximas horas no contempla avisos por fenómenos meteorológicos adversos aunque desde Madrid 112 se ha decidido reactivar por precaución el Plan de Inclemencias Invernales en su nivel 0, el más bajo de los previstos.

Los operarios incluidos en el dispositivo del Plan de Vialidad Invernal de la Comunidad de Madrid estarán esparciendo sal y salmuera por las carreteras de la región para prevenir la formación de placas de hielo que pueden ser un problema a la hora de conducir el vehículo particular. Este plan cuenta este invierno con 271 profesionales, 56 máquinas quitanieves, una turbofresadora, 16 retroexcavadoras y 91 vehículos de vigilancia y gestión que están preparados para hacer frente a cualquier eventualidad desde los centros de conservación de carreteras de la región. El dispositivo incluye más de 5.300 toneladas de sal y 10 plantas de fabricación de salmuera con capacidad para generar 135.000 litros de este compuesto.

El Plan de Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid dispone de los recursos materiales y humanos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad, es decir, 1.228 efectivos que disponen de 325 vehículos (dos de ellos con pala quitanieves adaptada) y dos helicópteros; y del Cuerpo de Agentes Forestales, con sus 242 agentes y 68 vehículos.



Además, se movilizan 2.466 voluntarios y 15 vehículos quitanieves pertenecientes a las 104 agrupaciones de Protección Civil de la región. Este año aumenta a 406 el número de voluntarios de Protección Civil gracias, entre otras medidas, al esfuerzo de la Comunidad en su formación y acreditación. También participan 477 voluntarios con 10 vehículos del Equipo de Respuesta Inmediata ante Emergencias de Cruz Roja Española de Madrid, entidad con la que la Comunidad mantiene un convenio de colaboración.

El dispositivo también contempla la participación de la Guardia Civil y del SUMMA 112, que lideran los grupos de seguridad y sanitario, respectivamente, cuando se activa el Plan en cualquiera de sus niveles. En caso de producirse una situación de emergencia especialmente complicada y que alguna población se vea afectada por cortes de carreteras y quede aislada, también está prevista la intervención de la Unidad Militar de Emergencias (UME) como refuerzo.

CONSEJOS BÁSICOS

Ante la posibilidad de que se formen placas de hielo en las carreteras la Comunidad se recomienda a los conductores que conduzcan de manera suave y sin brusquedades; que lleven en sus vehículos ropa de abrigo por si tienen algún percance hasta la llegada de los servicios de emergencia; que dispongan de un móvil con la batería cargada, cadenas en el vehículo y también el depósito de combustible lleno.

Ante cualquier emergencia, es necesario llamar siempre al 112 y mejor si se puede hacer desde la aplicación móvil #My112, que está disponible tanto en android como en iOS, porque así los operadores del 112 podrán geolocalizar al llamante y los servicios de emergencia podrán llegar mucho antes al lugar del suceso.